|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| logo_publicidad1.gif |  | | | http://66.7.204.235/~partners/images/stories/alcaldia%20de%20medellin.jpg |
| **VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN** | | |
| **PROCEDIMIENTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES).** | | | | |
| ELABORÓ:  Coordinador(a) Fortalecimiento del Emprendimiento en las IES | | APROBÓ:  Director(a) | REVISÓ:  Subdirector(a) de Emprendimiento | |
| FECHA: | | FECHA: | FECHA: | |

# OBJETIVO

Planear, coordinar, orientar el equipo de colaboradores, proveedores y dar soporte profesional para la correcta ejecución de las actividades de promoción, sensibilización, capacitación, formación, preincubación (formulación), incubación (puesta en marcha) y visibilidad del emprendimiento en el ámbito de la educación superior, a través del desarrollo de programas y proyectos que contribuyan al desarrollo del espíritu emprendedor de la ciudad, de acuerdo con las políticas y directrices establecidas, para fomentar una cultura emprendedora que sea favorable a la generación de masa crítica y aumento de la cantidad y calidad de iniciativas, proyectos y/o empresas con alto potencial de crecimiento y diferenciación (APCD).

# ALCANCE

Inicia con la identificación de las necesidades y expectativas de las Instituciones de Educación Superior (IES), con el fin de formular los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento, de manera tal que se seleccionen satisfactoriamente las IES a acompañar; y finaliza con el entrenamiento y fortalecimiento de capacidades institucionales y el acompañamiento de iniciativas, proyectos y/o empresas.

1. **CONTENIDO**

# Proceso de fortalecimiento del emprendimiento en las instituciones de educación superior (IES).

En la cadena de valor del emprendimiento se considera, que de acuerdo con las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y extensión, son las IES el entorno ideal para el desarrollo de las etapas de sensibilización, identificación y formulación (preincubación), con el fin de aportar iniciativas, proyectos y/o empresas para los procesos de puesta en marcha (incubación) y empresas para la aceleración. Es así como se hace necesario fortalecer el emprendimiento de esas primeras etapas en las IES, con las herramientas y metodologías que han validado los actores del ecosistema local y del sistema nacional, con el propósito de incrementar el flujo de iniciativas, proyectos y/o empresas que puedan incubarse posteriormente.

De esta manera, el proceso se direcciona por las siguientes premisas:

* Aprendizaje basado en la acción (mentoring).
* Alineación de recursos internos para la generación de capacidades en las IES.
* Movilización conjunta de capacidades de los actores para el fortalecimiento del sistema de emprendimiento.
* Visibilización del emprendimiento para la apropiación por parte de los estamentos universitarios.
* Proporcionalidad de los recursos públicos acorde con el nivel de compromiso de las IES.
* Intervención de acuerdo con las particularidades de cada institución.

## Actividades centrales del proceso.

Las principales actividades a desarrollar en este proceso son entre otras:

* Realizar en conjunto con la Alcaldía de Medellín el evento de socialización del rol del Parque del Emprendimiento en el nuevo modelo de emprendimiento de ciudad.
* Dirigir el proceso de convocatoria para seleccionar las IES a beneficiar.
* Implementar un plan de intervención para cada institución seleccionada según sus necesidades y capacidades, en el que se incluya el entrenamiento a personal de las IES y fortalecimiento de las capacidades institucionales al servicio del emprendimiento.
* Asesoría y cofinanciación a las IES para el acompañamiento de iniciativas, proyectos y/o empresas que se identifiquen; bajo un esquema que atienda la demanda y necesidades de cada una.

El equipo de trabajo del Parque del Emprendimiento trabajará en articulación con las personas responsables del proceso de emprendimiento en las IES para lograr las metas que se establezcan con cada institución y dinamizar el proceso de emprendimiento, buscando incrementar el número y calidad de las iniciativas, proyectos y/o empresas que se perfilen para continuar su proceso de acompañamiento en el Parque del Emprendimiento.

## Fortalecimiento del emprendimiento en las IES, componentes y actividades.

El fortalecimiento al emprendimiento en las IES se realizará a través de los siguientes componentes y actividades:

* + - 1. **Componente 1: invitación y selección de las IES.**

A través de una convocatoria se invita a las IES a presentar una propuesta de fortalecimiento del emprendimiento institucional, cuyo principal enfoque se centrará en la estructuración de iniciativas, proyectos y/o empresas con potencial de crecimiento y diferenciación que puedan ser acompañadas en preincubación e incubación por el Parque del Emprendimiento.

* **Actividades.**
* Diseño de los términos de referencia de la convocatoria.
* Evento de socialización del sistema de emprendimiento de Medellín y convocatoria para rectores y funcionarios de las IES.
* Presentación uno a uno del proyecto a las IES.
* Asesoría en la formulación de la propuesta, la cual incluirá cronograma y presupuesto para el fortalecimiento del emprendimiento en las IES.
* Radicación de las propuestas.
* Evaluación de las propuestas.
* Visita técnica para verificación de requisitos.
* Selección de las IES beneficiarias.
* **Requisitos iniciales de las IES para aplicar a la convocatoria.**
* Presentar un documento que evidencie la adopción de la política institucional de emprendimiento.
* Contar con un equipo de profesionales a cargo del proceso de emprendimiento y con disponibilidad para la transferencia de conocimientos y ejecución de la iniciativa, proyecto y/o empresa.
* Contar con iniciativas, proyectos y/o empresas con perfil de alto potencial de crecimiento y diferenciación (APCD).
* Demostrar capacidad instalada, talento humano, infraestructura y recursos económicos a favor del emprendimiento.
* **Condiciones para la implementación del proyecto de fortalecimiento del emprendimiento en las IES.**
* Los recursos otorgados por la Alcaldía de Medellín, a través del Parque del Emprendimiento, son para el fortalecimiento del emprendimiento en las IES y los emprendedores de su comunidad.
* Se debe presentar una priorización de necesidades por parte de las IES.
* Se acordará entre ambas partes una propuesta que contemple la sostenibilidad en el tiempo.
* Las IES deberán aportar como recursos de contrapartida mínimo el 50% del valor de los recursos solicitados, lo que equivale a una tercera parte del valor total de la propuesta.
* No se solicitará recursos en efectivo a las IES, se valorarán las contrapartidas en especie como por ejemplo:
* Acompañamiento de expertos temáticos en áreas necesarias para las iniciativas, proyectos y /o empresas.
* Uso de laboratorios para pruebas o desarrollo de prototipos.
* Uso de espacios para el desarrollo de actividades administrativas de los emprendimientos.
* Acceso a mentores como egresados o docentes empresarios.
* Divulgación y promoción del emprendimiento a través de los medios de comunicación institucionales.
* Elaboración de planes de empresa.
* Vigilancia de oportunidades para los emprendedores.
* Capital relacional de la IES.
* **Rubros cofinanciables.**

A continuación se presentan algunos de los conceptos que se podrán financiar parcial o totalmente a través del Parque del Emprendimiento con los recursos entregados por la Alcaldía de Medellín.

* **Para los proyectos empresariales (entre el 70% y el 85% del total de los recursos disponibles por institución):**
* Inversión en requerimientos técnicos necesarios para el desarrollo, evaluación y validación de prototipos.
* Estudios y diagnósticos previos de mercado.
* Estudios y capacitaciones asociados con el desarrollo del proyecto, como cursos técnicos a partir de los cuales se emiten certificaciones necesarias para la implementación y operación de la futura empresa.
* Eventos o ferias especializadas
* Estudios de vigilancia tecnológica
* **Para el fortalecimiento del proceso en las IES (entre el 30% y el 15% del total de los recursos disponibles por institución):**
* Logística para la alineación institucional, como el desarrollo de reuniones y encuentros con personas claves dentro de la institución.
* Posicionamiento interno del emprendimiento (material promocional, eventos propios).
* Actividades de movilización social: ferias empresariales, jornadas de emprendimiento, semestre del emprendimiento, actividades itinerantes por las dependencias administrativas y académicas.
* Capacitaciones específicas en el desarrollo de capacidades para multiplicadores (personal administrativo, docentes, directivos, consultores).
* Diseño de imagen corporativa, estrategia web y multimedia.
* **Rubros no cofinanciables.**
* Pago de nómina u honorarios de personal vinculado a la IES.
* Costos fijos de operación institucional, como servicios públicos, locación, mantenimiento, vigilancia y gastos similares.
* Viajes nacionales e internacionales.
* Sistemas de información.
* Diagnósticos institucionales.
  + - 1. **Componente 2: establecimiento de acuerdos.**

Inicialmente se establecerá un acuerdo general con las IES seleccionadas; posteriormente se establecerá un acuerdo específico de acuerdo con la propuesta presentada por cada IES donde se compilan las necesidades para el fortalecimiento del emprendimiento en su institución y se definen las estrategias y actividades que se llevarán a cabo con su respectivo presupuesto.

* **Actividades.**
* Firma de acuerdo general con las IES.
* Elaboración y entrega del plan de trabajo para cada una de las IES.
* Firma de acuerdo específico de acuerdo con las necesidades propias de cada IES.
  + - 1. **Componente 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales.**

Se trabajará bajo la metodología de mentoring, en cuyo proceso de aprendizaje son las personas las que asumen en propiedad la responsabilidad de su desarrollo personal y profesional, guiado por otros que han tenido la experiencia y van monitoreando los avances del proceso. Es así como se busca que el resultado del trabajo de los equipos de las instituciones de educación superior, sean iniciativas, proyectos y/o empresas que cumplan con las siguientes características: equipos de emprendedores entrenados (con capacidad para presentar la iniciativa, proyecto y/o empresa), modelos de negocio y prototipos funcionales validados técnicamente y comercialmente; de esta manera estas iniciativas, proyectos y/o empresas pasan al proceso de acompañamiento.

Se consideran algunas estrategias de fortalecimiento como la gestión con el público interno (administrativos, profesores) de la IES, actividades masivas con estudiantes, estrategia web 2.0, micrositio, blogs, bolsa de horas entrenamiento, campañas de posicionamiento del emprendimiento universitario (diseño de identidad visual, concepto de campaña), material promocional, agencias de noticias, entre otras que demanden o requieran la IES.

* **Actividades.**
* Fijación de cronogramas y presupuesto con cada institución.
* Alineación y entrenamiento para el desarrollo de actividades de mentalidad y cultura orientadas a docentes, personal administrativo, asesores, y directivos de la IES.
* Ejecución del programa de fortalecimiento.
* Estrategia de consolidación.
  + - 1. **Componente 4: Implementación para el acompañamiento de iniciativas, proyectos y/o empresas – Preincubación e Incubación.**

En cada IES se hará un análisis del inventario de iniciativas, proyectos y/o empresas con alto potencial de crecimiento y diferenciación (APCD) y se determinará el estado en que se encuentra cada una para hacer un plan de intervención personalizado e identificar los recursos que serán necesarios invertir en la iniciativa, proyecto y/o empresa para llevarla al estado de proyecto empresarial que luego puede ser acompañamiento por el Parque del Emprendimiento; aquí se desarrollará un plan que contemple inversión en requerimientos técnicos necesarios para el desarrollo, evaluación y validación de prototipos, estudios y diagnósticos previos de mercado, estudios y capacitaciones asociados con el desarrollo del proyecto (como cursos técnicos a partir de los cuales se emiten certificaciones necesarias para la implementación y operación de la futura empresa y estudios de vigilancia tecnológica).

Estos recursos son demandados por los emprendedores de las IES y la Alcaldía de Medellín a través del Parque del Emprendimiento quien proveerá los recursos económicos para ello, al tiempo que se usarán los recursos de contrapartida de la IES.

* **Actividades.**
* Reconocimiento y selección de iniciativas, proyectos y/o empresas al interior de la IES.
* Identificación de necesidades grupales de entrenamiento.
* Identificación de necesidades por iniciativas, proyectos y/o empresas.
* Plan personalizado de acompañamiento de acuerdo a la fase de madurez de la iniciativa, proyecto y/o empresa (preincubación e incubación).
* Ejecución de programas de entrenamiento.
* Ejecución de pre incubación e incubación por iniciativa, proyecto y/o empresa.
* **Comité Consultivo**

Es un aporte estratégico a los procesos misionales, tiene la función principal de acompañar el diseño e implementación de las acciones propuestas para el proceso de preincubación e incubación. Está conformado por expertos de la Academia, la Empresa, el Estado y dos representantes del Parque del Emprendimiento.

Propósitos del Comité Consultivo:

* Sugerir una estrategia para el fortalecimiento del emprendimiento institucional con base en la dinámica de cada IES.
* Apoyar en la definición de criterios para la selección de emprendedores, iniciativas, proyectos y/o empresas con alto potencial de crecimiento y diferenciación (APCD).

## La promoción del emprendimiento como proceso transversal y básico.

El fortalecimiento del emprendimiento en las IES requiere de procesos de visibilización, movilización y posicionamiento para que los diferentes estamentos y la comunidad universitaria, se apropien y participen activamente en la oferta de servicios de sensibilización, identificación y preincubación ofrecidos por estas instituciones y para que el emprendimiento sea una actividad transversal no sólo del desarrollo curricular, sino también de las actividades de extensión, docencia y en general de la vida universitaria.

La visibilización entendida como la capacidad de una institución, programa o proyecto de generar una identidad capaz de conversar y atraer potenciales públicos, al mismo tiempo que crea universos de significación y sentido en torno a temas de interés público; es el componente fundamental de la estrategia de comunicación para promover el tema del emprendimiento en las IES.

La visibilización en este proceso propenderá por crear una identidad, si se quiere de marca, para el emprendimiento en las universidades que ayude a su posicionamiento y activación entre los actores educativos, tanto docentes, como estudiantes y cuerpo administrativo. Se partirá de un modelo de comunicaciones de marketing, donde aspectos como las relaciones públicas, la gestión de información en medios masivos, el merchandising, el material institucional, las campañas educativas e informativas y los eventos serán acciones de gran relevancia para cumplir con el objetivo planteado en la propuesta e impulsar y fortalecer el emprendimiento universitario en el imaginario de la comunidad, especialmente al interior de las IES.

Nota: el número de IES seleccionadas y el monto de dinero que se asignará a cada una, así como la distribución que se haga dentro de la institución para atender las iniciativas, proyectos y/o empresas y el proceso de manera estructural, dependerá de la valoración de los proyectos de fortalecimiento institucional que se presenten y el presupuesto disponible para ejecutar este proceso.

Finalmente, con la ejecución de este proceso se esperan los siguientes impactos.

* Al menos 40 emprendedores formados y entrenados de mínimo dos IES de la ciudad.
* Al menos 400 millones de pesos en recursos (contrapartidas) de las IES comprometidos.
* Al finalizar la implementación, mínimo 20 iniciativas empresariales cumplen con los requisitos de entrada del proceso de puesta en marcha, es decir, con prototipos funcionales, validados técnica y comercialmente y modelos de negocio diseñados.

1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PASO** | **PROCESO/CARGO** | **DESCRIPCIÓN** |
| 01 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Identifica las necesidades y expectativas de las Instituciones de Educación Superior (IES). 2. Contrasta las necesidades y expectativas identificadas en el diagnostico anterior con la oferta institucional del Parque del Emprendimiento. 3. Formula los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES. Toda la información es revisada por un representante de la oficina jurídica de la Universidad de Antioquia y cualquier modificación al documento se debe hacer previo aval de dicho representante. 4. Programa reunión con el Comité Estratégico (Director(a), Subdirector(a) de Emprendimiento, Coordinador(a) de Desarrollo Organizacional) del Parque del Emprendimiento para revisar y validar los términos de referencia de la convocatoria. |
| 02 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Comité Estratégico | 1. Revisa y valida los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES. 2. Sugiere ajustes a los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES. 3. Todas las decisiones que se toman quedan registradas en el acta de reunión (F-8111-01M). |
| 03 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Realiza los cambios indicados a los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES. 2. Programa reunión con el Comité Estratégico del Parque del Emprendimiento para revisar y validar los cambios realizados a los términos de referencia de la convocatoria. |
| **PASO** | **PROCESO/CARGO** | **DESCRIPCIÓN** |
| 04 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Comité Estratégico | 1. Valida que los cambios sugeridos a los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES estén realizados correctamente. 2. Da la aprobación para que los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES sean presentados ante el comité técnico. 3. Todas las decisiones que se toman quedan registradas en el acta de reunión (F-8111-01M). |
| 05 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Presenta los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES ante el comité técnico. |
| 06 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Comité técnico | 1. Revisa y valida los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES. 2. Sugiere ajustes para los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES. 3. Todas las decisiones que se toman quedan registradas en el acta de reunión (F-8111-01M). |
| 07 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Realiza los cambios indicados a los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES. 2. Remite vía correo electrónico a cada uno de los miembros del comité técnico la versión ajustada de los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES. 3. Recibe vía correo electrónico el visto bueno de aprobación de cada uno de los integrantes del comité técnico. 4. Revisa con un representante de la oficina jurídica de la Universidad de Antioquia la versión ajustada de los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES. |
| 08 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Representante oficina jurídica U de A | 1. Entrega por escrito la constancia de que los términos de referencia de la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES están ajustados según los términos legales |
| **PASO** | **PROCESO/CARGO** | **DESCRIPCIÓN** |
| 09 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Publica la convocatoria para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES, con sus términos de referencia en la página web del Parque del Emprendimiento, preferiblemente con un mes de permanencia. Adjuntando como anexos los siguientes formatos: carta de presentación de la propuesta (F-8111-03Z), plan de trabajo fortalecimiento institucional del emprendimiento (F-8111-04Z), descripción del equipo de trabajo IES (F-8111-05Z), presupuesto fortalecimiento institucional del emprendimiento (F-8111-06Z), certificado de contrapartida (F-8111-07Z), relación de las iniciativas empresariales con APCD (F-8111-08Z), y el formato de presentación de la institución (F-8111-10Z) 2. Establece fechas para la atención de inquietudes de las IES interesadas en presentarse a la convocatoria |
| 10 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Recibe las propuestas de las IES en las instalaciones del Parque del Emprendimiento en la fecha y hora programada en compañía de los colaboradores del Parque del Emprendimiento que la Dirección designe. 2. Diligencia formato de recepción de propuestas (F-8111-01Z). 3. Una vez finaliza el tiempo de recepción de propuestas; realiza la apertura de los sobres que contiene cada una de las propuestas presentadas por las IES; con el fin de verificar que los documentos entregados correspondan a los solicitados. 4. Diligencia el registro de apertura de sobres con propuestas para el fortalecimiento del emprendimiento en las IES (F-8111-02Z) |
| 11 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Organiza el comité de evaluación de las propuestas el cual está conformado por dos personas externas y el/ la Directora(a) del Parque del Emprendimiento. |
| **PASO** | **PROCESO/CARGO** | **DESCRIPCIÓN** |
| 12 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Comité de evaluación | 1. Evalúa las propuestas presentadas por las IES, utilizando la base de datos denominada Instrumento de Evaluación. 2. Cuando requiere aclaración por parte de la IES, emite una carta con la información solicitada; indicando la fecha límite de respuesta.   12A) el/la coordinador(a) del proceso fortalecimiento del emprendimiento en las IES recibe respuesta por parte de la institución vía correo electrónico y la redirecciona a cada uno de los miembros del comité evaluador.  12B) Cada uno de los integrantes del comité evaluador emite su concepto vía correo electrónico a el/la coordinador(a) del proceso fortalecimiento del emprendimiento en las IES.   1. Selecciona las propuestas para el fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES. 2. Todas las decisiones que se toman en este comité que soportadas en un acta de reunión (F-8111-01M). |
| 13 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Director(a) | 1. Emite una comunicación vía correo electrónico y físico en donde se le informa a cada IES si su propuesta fue o no seleccionada. |
| 14 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) / Coordinador(a) Desarrollo Organizacional | 1. Elabora los acuerdos de cooperación para cada IES seleccionada con la asesoría de un representante de la oficina jurídica de la U de A. |
| 15 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Remite cada uno de los acuerdos a el/la coordinador(a) de la implementación de la propuesta en cada IES, para su debido trámite y consecución de firmas. |
| 16 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Recibe cada uno de los acuerdos debidamente firmados. 2. Remite cada uno de los acuerdos de cooperación a el/la Coordinador(a) de Desarrollo Organizacional |
| **PASO** | **PROCESO/CARGO** | **DESCRIPCIÓN** |
| 17 | Compras y Contratación/ Coordinador(a) Desarrollo Organizacional / Auxiliar compras y contratación | 1. Recibe cada uno de los acuerdos de cooperación. 2. Diligencia el estudio y análisis de conveniencia y oportunidad para contratar (F-8111-02J). 3. Realiza la solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal. 4. Recibe el certificado de registro presupuestal por parte de la U de A. 5. Informa a el/la coordinador(a) del proceso de fortalecimiento del emprendimiento en las IES para que inicie la implementación de la propuesta. |
| 18 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Inicia la implementación de la propuesta que se compone de: acciones para el fortalecimiento institucional del emprendimiento y de acompañamiento en la etapa de preincubación e incubación para las iniciativas, proyectos y/o empresas. |
| 19 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Acompaña conjuntamente con el delegado de cada IES el desarrollo de las acciones de fortalecimiento institucional del emprendimiento. 2. Diligencia el formato de lista de asistencia (F-8111-08C) cuando se realizan actividades de formación de interés para la comunidad emprendedora.   19A) Cuando la actividad de formación requiera la entrega de certificados de asistencia diligencia el formato de trazabilidad de asistencia (F-8111-11Z). |
| 20 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) proceso ACE/Asesor puesta en marcha ACE | 1. Selecciona conjuntamente con los representantes de cada IES las iniciativas, proyectos o empresas que van a ser acompañadas por el Parque del Emprendimiento; como constancia de ello diligencian el formato de evaluación de iniciativas, proyectos o empresas en las IES (F-8111-12Z) 2. Asesora al líder delegado de cada IES en el acompañamiento de las iniciativas, proyectos y/o empresas, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales para la atención de emprendedores con iniciativas, proyectos y/o empresas en la etapa de preincubación e incubación. 3. Aplica el procedimiento de apoyo y acompañamiento al emprendedor (P-8111-01A) |
| **PASO** | **PROCESO/CARGO** | **DESCRIPCIÓN** |
| 21 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Coordina la fecha, hora y lugar donde se llevará a cabo el comité consultivo. 2. Propone el orden del día de las reuniones del comité consultivo. 3. Realiza la secretaria técnica del comité consultivo (actas, seguimiento de compromisos, etc.); como constancia de ello diligencia los formatos de acta de reunión (F-8111-01M) y lista de asistencia a reunión (F-8111-01D). |
| 22 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Comité consultivo | 1. Sugiere acciones para el acompañamiento a las iniciativas, proyectos y/o empresas en proceso de preincubación e incubación. 2. Aporta estrategias para el fortalecimiento institucional del emprendimiento. 3. Todas las acciones para el acompañamiento de iniciativas, proyectos y/o empresas y las estrategias para el fortalecimiento institucional del emprendimiento quedan registradas en un acta de la reunión (F-8111-01M). |
| 23 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Propone y hace seguimiento al entregable conjunto de los expertos del comité consultivo. |
| 24 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES / IES intervenidas | 1. Diligencia el certificado ejecución de contrapartida (F-8111-09Z) 2. Entrega informe final que evidencia el cumplimiento de las actividades y metas propuestas en el plan de trabajo con los respectivos productos. |
| 25 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Recibe informe final con sus respectivos soportes y el certificado de ejecución de contrapartida (F-8111-09Z) debidamente diligenciado 2. Verifica que el informe final sea coherente con el plan de trabajo acordado 3. Realiza informe consolidado con la información suministrada por cada IES. 4. Diligencia el plan operativo; aportando los productos requeridos que evidencian el acompañamiento a las IES |
| **PASO** | **PROCESO/CARGO** | **DESCRIPCIÓN** |
| 26 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Al finalizar cada acuerdo de cooperación realiza una encuesta de satisfacción dirigida a cada una de las IES intervenidas. Dicha encuesta se realiza vía email mediante un formulario electrónico. |
| 27 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /IES intervenidas | 1. Diligencia el formulario que contiene la encuesta de satisfacción |
| 28 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Analiza la información arrojada por la encuesta y realiza planes de mejoramiento encaminados a maximizar la satisfacción de las IES. |
| 29 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Identifica necesidades para el fortalecimiento del emprendimiento en la ciudad. 2. Diseña plan de servicios básicos y avanzados para ofrecer a las Instituciones de Educación Superior (IES). 3. Visita cada una de las IES que demuestren interés por tener acceso a los servicios básicos o avanzados. 4. Diligencia conjuntamente con el Representante de cada IES el acuerdo de cooperación. 5. Diligencia conjuntamente con el Representante de cada IES el plan de trabajo fortalecimiento institucional del emprendimiento servicios IES (F-8111-13Z). |
| 30 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES / IES | 1. Convoca a los participantes para el desarrollo de los servicios básicos o avanzados; haciéndose cargo de los recursos requeridos para tal fin. |
| 31 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES / Coordinador(a) | 1. Gestiona el personal interno de Parque E idóneo para la realización de las actividades propuestas en los servicios básicos o avanzados. |
| **PASO** | **PROCESO/CARGO** | DESCRIPCIÓN |
| 32 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES / Coordinador(a) | 1. Al finalizar cada plan de servicios básico o avanzado, realiza una encuesta de satisfacción dirigida a cada una de las IES acompañadas. Dicha encuesta se realiza vía email mediante un formulario electrónico. 2. Analiza la información arrojada por la encuesta y realiza planes de mejoramiento encaminados a maximizar la satisfacción de las IES. |
| 33 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Realiza control, seguimiento y medición de su proceso.   33A) Calcula según la frecuencia de medición cada uno de los indicadores relacionados en la caracterización de su proceso (F-8111-02M). Esta tarea la debe realizar utilizando la matriz del indicador que se encuentra dispuesta para tal fin.  33B) Registra en la matriz del indicador las acciones, correctivas, preventivas y de mejora en caso de ser necesario.  33C) Formula el plan de mejoramiento  33D) Envía por correo electrónico la matriz del indicador debidamente diligenciada y el plan de mejoramiento a el/la coordinador(a) del sistema de gestión de la calidad |
| 34 | Mejoramiento continuo/ Coordinador(a) del sistema de gestión de la calidad | 1. Recibe la matriz del indicador y el plan de mejoramiento propuesto 2. Actualiza la base de datos de los indicadores del sistema de gestión de la calidad publicada en google drive 3. Analiza la información. 4. Presenta informe escrito a la dirección. |
| **PASO** | **PROCESO/CARGO** | DESCRIPCIÓN |
| 35 | Gestión estratégica/ Director(a)/ | 1. Recibe el informe escrito. 2. Aprueba o rechaza el plan de mejoramiento propuesto   35A) En caso de ser rechazado el plan de mejoramiento, le informa a el líder del proceso para que realice los ajustes sugeridos y lo presente de nuevo.  35B) Comunica la aprobación del plan de mejoramiento al líder del proceso.   1. Entrega de manera física el plan de mejoramiento aprobado o rechazado a el/la líder del proceso. |
| 36 | Fortalecimiento del emprendimiento en las IES /Coordinador(a) | 1. Recibe el plan de mejoramiento.   36A) Realiza los ajustes sugeridos en caso de que haya sido rechazado.  36B) Implementa el plan de mejoramiento en caso de que sea aprobado. |

# DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Norma Técnica Colombiana (NTC-ISO 9001:2008), Norma Fundamental (G-8111-01M), Manual de Prestación del Servicio (M-8111-01M), Manual de Gestión Documental (M-8111-02M), Manual de Políticas de Gestión Organizacional (M-8111-01D), Procedimiento de Apoyo y Acompañamiento al Emprendedor (P-8111-01A).

# REGISTROS

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CODIGO DEL FORMATO** | **NOMBRE** | **RESPONSABLE**  **DE DILIGENCIARLO** | **LUGAR DE ARCHIVO** | **CLASIFICACIÓN** | **TIEMPO DE ARCHIVO** | **DISPOSICIÓN** |
| F-8111-01Z | Recepción de sobres con propuestas fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES | Coordinador(a) Fortalecimiento del Emprendimiento en las IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| **CODIGO DEL FORMATO** | **NOMBRE** | **RESPONSABLE**  **DE DILIGENCIARLO** | **LUGAR DE ARCHIVO** | **CLASIFICACIÓN** | **TIEMPO DE ARCHIVO** | **DISPOSICIÓN** |
| F-8111-02Z | Registro apertura de sobres con propuestas de fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES | Coordinador(a) Fortalecimiento del Emprendimiento en las IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-03Z | Carta de presentación de la propuesta | Representante de la IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-04Z | Plan de trabajo fortalecimiento institucional del emprendimiento | Representante de la IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-05Z | Descripción del equipo de trabajo IES | Representante de la IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-06Z | Presupuesto fortalecimiento institucional del emprendimiento en las IES | Representante de la IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-07Z | Certificado de contrapartida | Representante de la IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-08Z | Relación de las iniciativas empresariales con APCD | Representante de la IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-09Z | Certificado ejecución contrapartida | Representante de la IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| **CODIGO DEL FORMATO** | **NOMBRE** | **RESPONSABLE**  **DE DILIGENCIARLO** | **LUGAR DE ARCHIVO** | **CLASIFICACIÓN** | **TIEMPO DE ARCHIVO** | **DISPOSICIÓN** |
| F-8111-10Z | Presentación de la Institución | Representante de la IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-11Z | Trazabilidad de Asistencia | Coordinador(a) Fortalecimiento del Emprendimiento en las IES | Archivo de Gestión Digital Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-12Z | Evaluación de iniciativas, proyectos o empresas en las IES | Coordinador(a) Fortalecimiento del Emprendimiento en las IES | Archivo de Gestión Físico y Digital Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-13Z | Plan de trabajo fortalecimiento institucional del emprendimiento servicios IES | Representante de la IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-08C | Lista de asistencia | Asistentes a la actividad de formación | Archivo de Gestión Físico y Digital Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-01M | Acta para reunión | Coordinador(a) Fortalecimiento del Emprendimiento en las IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-01D | Lista de asistencia a reunión | Coordinador(a) Fortalecimiento del Emprendimiento en las IES | Archivo de Gestión físico Fortalecimiento Emprendimiento en las IES | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |
| F-8111-02J | Estudio y análisis de conveniencia y oportunidad para contratar | Profesional Contratación y Compras | Archivo de Gestión físico Contratación y Compras | Orden Cronológico | 3-Años | Transferir al Archivo Central |

# NOTAS DE CAMBIO

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Versión** | **Fecha** | **Razón de la Actualización** |
| 02 | 22/09/2014 | Se incorpora al procedimiento el formato denominado *plan de trabajo de fortalecimiento institucional del emprendimiento servicios IES (F-8111-13Z)*; la actividad o tarea donde se utiliza dicho formato se describe en los pasos 29 al 32 del presente procedimiento |

# ANEXOS

No aplica